



La viceconsejera de Cultura entregó hoy el carné 120.000 de Bibliometro en la estación de Chamartín

Los servicios bibliotecarios de la Comunidad benefician ya a 745.000 usuarios, un 10% más que en 2009

- El registro también refleja un aumento del 15% de usuarios de extensión bibliotecaria: Bibliometro, Bibliobús y Telebiblioteca
- A través de Bibliometro se acerca la lectura a uno de los lugares más transitados por los madrileños cada día
- La Telebiblioteca y el Bibliobús facilita el préstamo de libros a mayores, discapacitados y habitantes de municipios pequeños

19,ago,10.- Los servicios de extensión bibliotecaria de la Comunidad de Madrid, entre los que se encuentran los prestados a través de Bibliometro, Bibliobús y Telebiblioteca, benefician ya a 120.000 usuarios, un 15% más que en 2009. La viceconsejera de Cultura de la Comunidad de Madrid, Concha Guerra, dio a conocer hoy este dato en el bibliometro de la estación de Chamartín, donde hizo entrega del carné 120.000 de este servicio.

El aumento de usuarios de los servicios de extensión bibliotecaria se integra en el cómputo global de beneficiarios de las prestaciones bibliotecarias del Gobierno regional, que incluye no sólo estos servicios, sino además las 16 bibliotecas públicas de la Comunidad de Madrid, con un aumento global de usuarios del 10% con respecto al 2009. Dentro de este incremento, el 15% son nuevos prestatarios de Bibliometro, Bibliobús y Telebiblioteca, iniciativas que permiten acceder a libros en préstamo a través de canales externos a las bibliotecas.

Del total de usuarios de los servicios de extensión bibliotecaria del Gobierno regional, el 62% son usuarios de Bibliometro (75.700), el 35% lo



son del Bibliobús (43.000), y el 2% restante hace referencia al porcentaje de usuarios del servicio de Telebiblioteca. El dato conocido hoy eleva el número de usuarios de todos los servicios bibliotecarios, incluyendo los de la red de bibliotecas públicas de la Comunidad de Madrid, a 744.715, un 10% más que en el mismo periodo de 2009.

La población de la Comunidad de Madrid es la que, en el conjunto español, presenta más movilidad en su quehacer diario y la que más tiempo invierte en desplazamientos para ir al trabajo, al centro de estudio o a los lugares de ocio, entre otros. Por esta razón, el Gobierno regional, dentro de su Plan de Fomento de la Lectura, impulsa la creación y mantenimiento de todos aquellos servicios que acerquen los libros a los lugares por donde los ciudadanos pasan a lo largo del día.

Acercando la lectura al metro

Además de la red de Bibliotecas Públicas de la Comunidad de Madrid, los otros medios de los que se sirve el Gobierno regional para desarrollar su plan de Fomento de la Lectura son los llamados servicios de extensión bibliotecaria.

Los Bibliómetros son módulos de préstamo de libros que se ubican en estaciones del metro. Este servicio se puso en marcha en 2005 y es gestionado por la Comunidad de Madrid conjuntamente con Ayuntamiento de Madrid. En la actualidad funcionan dentro de la red del metro un total de 12 módulos.

El proyecto partió de un convenio de colaboración específico entre el Ayuntamiento y la Comunidad de Madrid, con el apoyo de Metro de Madrid. Así, el carné de Bibliómetro se puede usar en las Bibliotecas Públicas tanto del Ayuntamiento como de la Comunidad. El servicio es libre y gratuito.

La elección de las estaciones para la apertura de los módulos de Bibliómetro se hace siguiendo una serie de criterios entre los que destaca la alta afluencia de viajeros, la correspondencia de varias líneas de metro o la existencia de un intercambiador (con Renfe o autobuses). Otros



criterios que también se tienen en consideración son arquitectónicos y espaciales, como la disponibilidad del espacio suficiente entre torniquetes y andenes para evitar problemas en la circulación de los viajeros.

La Comunidad de Madrid gestiona seis de estos módulos, los ubicados en Carabanchel Alto, Sierra de Guadalupe, Puerta de Arganda, Mar de Cristal, Puerta del Sur y Chamartín. Los otros seis, situados en las estaciones de Legazpi, Embajadores, Moncloa, Canal, Nuevos Ministerios y Aluche, están gestionados por el Ayuntamiento de Madrid.

Préstamo de libros en municipios pequeños, y a mayores y discapacitados

El de Bibliobús es el servicio de extensión bibliotecaria más antiguo de la Comunidad de Madrid. Se trata de un servicio paliativo por el que una flota de 13 bibliotecas móviles, los bibliobuses, llevan libros allí donde no hay suficiente servicio bibliotecario fijo.

El servicio de Telebiblioteca, puesto en marcha en 2007, consiste en llevar libros a domicilio a personas mayores de 70 años o con una minusvalía superior al 33%, y residente en la Comunidad de Madrid.

A través de este servicio se facilita el acceso a los servicios de la biblioteca utilizando los dos medios de comunicación más extendidos - teléfono e Internet- poniendo a su disposición una amplia colección de préstamo en la que se encuentran las últimas novedades editoriales, así como una completa selección de narrativa, poesía, biografías y otras materias de su interés.

Desde su puesta en marcha, la Comunidad de Madrid ha realizado una serie de mejoras en el funcionamiento de la Telebiblioteca, que han revertido directamente en el beneficio de los usuarios: reducción, en la mayoría de los casos, del plazo de entrega a 24 horas; incorporación de materiales audiovisuales (películas y documentales) y la realización de guías de lectura, de carácter trimestral, que informan a los usuarios de las novedades, así como de los fondos temáticos de que dispone.



Además, en virtud del convenio firmado entre el Gobierno regional y la ONCE en septiembre de 2009, el servicio de Telebiblioteca también pone también a disposición de las personas ciegas y deficientes visuales la infraestructura de transporte del servicio para llevar y recoger obras en braille.